

Alerta sobre el aumento de infecciones por una bacteria que produce faringitis: el Ministerio de Salud confirmó 16 muertos

09/07/2023



A través de un comunicado, el Ministerio de Salud de la Nación alertó por el aumento de casos por infección de una bacteria que suele causar faringitis aguda y provoca alrededor de 500 mil muertes por año.

Se trata de *Streptococcus pyogenes*, la cual suele provocar también infecciones cutáneas como impétigo, celulitis y escarlatina.

“Durante 2023 se notificaron al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS) 118 casos confirmados de infección invasiva por *Streptococcus Pyogenes* en todo el país, de los cuales 16

fallecieron”, expresaron en el comunicado.

A su vez, la cartera dirigida por Carla Vizzotti indicó que la provincia de Buenos Aires el distrito con mayor cantidad de casos: 35; seguido por Santa Fe con 20, Chubut con 10 y Tierra del Fuego con 10.

De igual forma se detalla que se trata de una infección bacteriana que en la mayoría de los casos provoca enfermedades leves como amigdalitis, faringitis, impétigo, celulitis y escarlatina, aunque advierte que en algunos casos puede derivar en cuadros agudos y severos que puede provocar condiciones potencialmente mortales.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que al menos cinco Estados miembros de la región europea (Francia, Irlanda, los Países Bajos, Suecia y el Reino Unido e Irlanda del Norte) habían reportado un aumento en el número de casos.

Con respecto al período de incubación “varía de acuerdo a la presentación clínica, entre uno a tres días. El tratamiento de las personas infectadas con antibiótico durante por lo menos 24 horas elimina por lo general su capacidad de propagación”.

Recomendaciones

- Correcta higiene de las manos y higiene personal pueden ayudar a controlar la transmisión.
- Evitar la automedicación con antibióticos y realizar una consulta médica para tener diagnóstico oportuno.
- En el caso de recibir indicación médica de tratamiento antibiótico, es fundamental completar el esquema.
- Tener al día la vacunación antigripal y contra COVID-19.

Fuente: Radio Mitre